

...del Código
...del auto cabeza
...de Septiembre
...de 1998.
...JUEZ
...JUEZ
...PRESUNTO DELITO: ILICITO TRIBUTA-
...RIO ADUANERO
...SINDICADOS: EDUAR ALEX BOADA
...MENA, JORGE MUÑOZ-LUIS MUÑOZ
...AGENTE FISCAL: DR. RAUL GARCES
...LLERENA
...DEFENSOR DE OFICIO: DR. DAVID AL-
...TAMIRANO CARRASCO
...Lo que comunico a Ud. para los fines de

...partes presentes y desconocidos del
...causante: Dr. MIGUEL ANGEL FIGUE-
...ROA BOMEZ
...CUANTIA: INDETERMINADA
...PROVIDENCIA
...JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE
...PICHINCHA.- Quito, 07 de enero de
...2000.- Las 08h45.- VISTOS: Avoco cono-
...cimiento de la presente causa en virtud
...del sorteo realizado. En lo principal, la de-
...manda que antecede es clara, precisa y
...reune los demás requisitos de Ley, en
...consecuencia, aceptándose al trámite, se
...dispone que: del certificado de defunción
...que se acompaña aparece el fallecimien-
...to del señor Miguel Angel Figueroa. Co-

JUEZ
JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, a 06 de
septiembre del 2000.- Las 08h40.- Atento
al escrito que antecede. En lo principal,
para que tenga lugar la dir. se fija
ción de linderos solicitada, a las
20 de octubre del presente, a las
09h00, citase a los demandados como se
encuentra ordenado en providencia ini-
cial.- NOTIFIQUESE.
Dr. Julio Amores Robalino
JUEZ
Lo que comunico a Usted para los fines
de Ley y lo cito previniéndole de la obliga-
ción que tiene de señalar cualquier judicial
para posteriores notificaciones. Certifico.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
LA COMPAÑIA CONSULTORES OFTALMOLOGICOS
CONOFT CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CONSULTORES OFTALMOLOGICOS CONOFT CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de agosto del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 00-Q-IJ-2605 de 19 SET. 2.000

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 25 años desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400 dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La prestación, promoción, fomento y operación de toda clase de servicios de salud, campos afines, similares y correlacionados, así como la asesoría y capacitación de estas áreas...
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General, para este cargo se ha designado a la señora Andrea Delia Molinari.

Quito, 19 SET. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pw6241a

S
T
g
fu
N

1.
2.
3.
de
4.
le
al
Lé

5.
ac
se

Qu

M
EX

LA HORA